



*Universidad Simón Bolívar*  
*SEDE DEL LITORAL*  
*Secretaría del Consejo Directivo*

**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA SEDE DEL LITORAL  
2008-01**

*Hoy, viernes 11 de enero de 2008, a las 8:45 de la mañana, en el Valle de Sartenejas, de la Universidad Simón Bolívar, estando presentes en la Sala de Reuniones Benjamín Mendoza, del Rectorado, la Directora (E) y Presidenta del Consejo, Prof. Niurka Ramos; el Director (E) de Información Académica y Secretario del Consejo, Prof. Alberto Armengol; por el Decanato de Estudios Tecnológicos, Prof. Luisa Cordero; el Director de Investigación y Desarrollo, Prof. Feliberto Martins; el Director de la Unidad de Laboratorios, Prof. Jesús Pacheco; la Directora de Administración, Econ. Marisol Escobar; la Coordinadora de Extensión Universitaria, Prof. Belkys Jiménez; el Representante Estudiantil, Br. Paúl Peláez; la Representante de los Trabajadores Administrativos y Técnicos, T.S.U. Madysní Ramos; la Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil, como invitada permanente, Lic. Yanira Suárez y la Sra. Daisy Alvarado por la Secretaría Ejecutiva, se declaró abierta la sesión ordinaria N° 104 del Consejo Directivo de la Sede del Litoral.*

*La Prof. Niurka Ramos, Directora (E) y Presidente del Consejo Directivo de la Sede del Litoral, le dio la bienvenida a la Prof. Luisa Cordero quien participará en este Consejo en representación del Decanato de Estudios Tecnológicos.*

*Se consideró y aprobó la agenda del día, quedando conformada de la siguiente manera:*

- I.- CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- II.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA 2007-19.**
- III.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE.**
- IV. SITUACIÓN DE LA ASIGNATURA ESTADÍSTICA I**
- V.- ATENCIÓN A LA TRANSICIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA SEDE DEL LITORAL EN CAMURÍ GRANDE.**
- VI.- PROGRAMA DE ASESORAMIENTO LABORAL.**
- VII.- PUNTOS VARIOS.**

*Solicitaron ser incluidos en Puntos Varios: Econ. Marisol Escobar, Prof. Belkys Jiménez y Lic. Yanira Suárez.*

**II.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA 2007-19:**

*El Acta N° 2007-19, de fecha 30/11/2007, se aprobó con las observaciones sugeridas por los profesores: Feliberto Martins y Belkys Jiménez.*

### **III.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE:**

#### **1.- Dirección de la Sede del Litoral:**

*.- **Reunión con el Equipo Directivo de la Universidad:** Informó la Prof. Ramos, que el día de ayer jueves 10/01/08, se llevó a cabo una reunión con el Equipo Directivo de la Universidad, participando en representación de la Sede del Litoral el Decano de Estudios Tecnológicos y la Directora de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, donde el objetivo de la reunión consistía en observar en el contexto del país que planes y proyectos se plantea la Universidad dentro de su Plan de Gestión 2005-2008 y que se debería emprender. Uno de los aspectos que se evidenció en el balance general fue la consolidación del Proyecto de la Sede del Litoral por su importancia estratégica, social y supervivencia de la Universidad, al cual se le dedicará buena parte de los esfuerzos de este año 2008.*

*.- **Recepción de una comunicación de la Empresa ALPI Electronics:** Señaló que el día jueves 10/01/08 se recibió una comunicación de la Empresa ALPI Electronics, copia de la misma se envió a la Comisión de Licitación e incluso se informó al Vicerrector Administrativo. En dicha carta nos informan de que puede haber un cambio en la paridad dólar – bolívar, lo cual afectaría el proceso licitatorio. Señaló que la próxima semana se realizará una reunión para discutir temas vinculados con las licitaciones, para tomar decisiones al respecto.*

*.- **Asamblea de los Estudiantes en Camurí Grande:** Indicó que el próximo 24/01/2008, se realizará una Asamblea de los Estudiantes en las instalaciones de Camurí Grande, en la cual participarán todas las Autoridades Universitarias, para atender las distintas demandas y planteamientos que los estudiantes señalen.*

*.- **Reunión con la Vicerrectora Académica:** Informó sobre las distintas reuniones que se impulsaron desde el Vicerrectorado Académico, para planificar durante ciertos períodos tiempo lo que se iba hacer con respecto al Proyecto de la Sede del Litoral, estas acciones derivaron en cinco (5) comisiones de trabajo. Destacó que algunas Comisiones no arrojaron los resultados esperados, en este sentido la Vicerrectora Académica está planificando unas reuniones, donde la primera que se realizará será de coordinación con los actores estratégicos de la institución, Directores y Decanos, entre otros, para ponerse de acuerdo en cuales son los pasos a seguir en el inminente proceso que se tiene que seguir para la Cohorte 2008, que carreras se van a ofertar, bajo que condiciones, con qué se cuenta, cómo se van a ejecutar estos requerimientos. La idea de estas reuniones es poder levantar un inventario que sea útil para los otros entes que tienen que tomar decisiones.*

## **2.- Decanato de Estudios Tecnológicos:**

**.- Consejo Directivo de la Universidad:** Señaló la Prof. Cordero, que en el Consejo Directivo de la Universidad de fecha 13/12/2007, se aprobó la propuesta de la carrera de Licenciatura en Comercio Internacional.

**.- Consejo Académico:** Indicó que en el Consejo Académico de fecha 09/01/08, la Vicerrectora Académica informó que los días 27 y 28 de marzo se realizará una reunión de la Asociación Venezolana de Educación a distancia (AVED), y del 21 al 23 de abril se efectuará un Congreso en Loja, Ecuador, donde los temas a tratar se refieren a los Nuevos Retos de la Educación a Distancia. Se sugirió en este Consejo darle difusión a estas actividades, a fin de que los profesores puedan participar en los mismos.

En este mismo Consejo fue designada una Comisión para la elaboración de una Normativa para la figura de Postdoctorante en la Universidad Simón Bolívar, la cual quedó presidida por el Decano de Investigación y Desarrollo e integrada por los profesores Alejandro Müller y Alturo Almandoz por las áreas de Ingeniería y de las Ciencias Sociales, respectivamente.

También se conoció y aprobó la Normativa de Otorgamiento del Grado de Ingeniero, Licenciado o equivalente de la Universidad Simón Bolívar, la cual tiene por objetivo regular el otorgamiento simultáneo y de común acuerdo de los mencionados títulos por nuestra Universidad y una institución superior extranjera de reconocido prestigio, en atención a los lineamientos previstos en los acuerdos que a tal efecto se firmen.

Adicionalmente, se revisó el grado de avance de las comisiones que se han nombrado en el seno del Consejo Académico, para abordar asuntos pendientes, ser atendidos y resueltos. Así mismo, se establecieron las prioridades y las posibles fechas de presentación de avance de las respectivas Comisiones.

**.- Proceso de Inscripción:** Informó que se realizó el proceso de inscripción del trimestre Enero-Marzo 2008 en ambas Sedes de la Universidad.

Destacó que el día 10/01/08 se analizaron los resultados de la inscripción y se realizaron los ajustes necesarios. Adicionalmente, señaló que la Comisión nombrada por el Consejo Directivo de la Sede del Litoral para atender los aspectos relacionados con la optimización del proceso de inscripción trimestral, presentó ante los asistentes a la reunión los lineamientos sugeridos al respecto y el cronograma propuesto para atender todo el proceso.

**.- Reunión de los Directores y Decanos con las Autoridades Universitarias:** Indicó que el jueves 10/01/08, se realizó una reunión de los Directores y Decanos con las Autoridades Universitarias, con la finalidad de conocer y priorizar las actividades a desarrollar durante el año 2008, a la luz de lo previsto en el Plan de Gestión 2005-2009 y tomando en cuenta la situación del país.

### **3.- Dirección de Información Académica:**

**.- La OPSU-CNU aún no han definido el Programa de Admisión 2008:** Indicó el Prof. Armengol, que la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) y el Consejo Nacional de Universidades (CNU) todavía no han definido lo referente al programa de admisión 2008 a nivel nacional. En vista de esto la Universidad Simón Bolívar decidió seguir adelante con su programación de admisión. A partir del lunes 21 de enero y hasta el viernes 8 de febrero se realizará el proceso de preinscripciones en la Universidad Simón Bolívar. Con respecto a la Sede del Litoral se realizará el proceso de la siguiente manera: durante la primera semana (del lunes 21 al viernes 25 de enero) las preinscripciones se realizarán en la Sede del Litoral, ubicada en Camurí Grande y a partir del día lunes 28 de enero hasta el viernes 08 de febrero el proceso se iniciará en la sede de Sartenejas. La prueba de admisión se realizará el próximo sábado 05 de abril 2008. El horario y lugar de la prueba serán entregados al momento de formalizar la preinscripción. Destacó que todo se realizará igual a como se venía haciendo en años anteriores, hasta nuevo aviso.

**.- Horarios del trimestre Enero-Marzo 2008:** Señaló que se puede observar mayor fluidez con respecto a la parte de horarios, desde que se implementaron las propuestas de la Comisión de Horarios nombrada por este cuerpo, y se espera que el proceso siga mejorando.

**.- Inscripciones del trimestre Enero-Marzo 2008:** Informó que a partir del lunes, martes y miércoles (07/01, 08/01 y 09/01) se realizaron las inscripciones trimestrales, donde se presentaron problemas en la Sede del Litoral, básicamente por una afluencia masiva de estudiantes de Sartenejas que querían inscribirse en las instalaciones de Camurí Grande, donde destacó, que en parte fue responsabilidad de la Dirección de Información Académica por no llevar los controles como deben ser. Señaló que se presentaron severas fallas con las comunicaciones de red, el proceso se puso demasiado lento, se tardaba mucho tiempo en poder imprimir un comprobante, causando mucho retraso. Con esto se reafirma que el aspecto de comunicaciones es absolutamente indispensable, para un buen funcionamiento en la Sede de Camurí Grande.

#### **IV. SITUACIÓN DE LA ASIGNATURA ESTADÍSTICA I :**

*El Br. Paúl Peláez, Representante Estudiantil, presentó el punto titulado “Situación de la Asignatura Estadística I”.*

*El Br. Peláez, informó que existen varios alumnos que requieren cursar la asignatura de Estadística I, el problema es que dicha asignatura no es ofertada durante este trimestre. En vista de esto, ellos enviaron comunicación a la Directora de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, al Decanato de Es-*

*tudios Tecnológicos y al Jefe del Departamento Académico correspondiente, donde le respondieron que se hace difícil la contratación de un profesor para que cubra esta asignatura, que se verificará si existe algún profesor de planta que estuviese dispuesto a dictar dicha asignatura en el trimestre enero-marzo 08. Los estudiantes procedieron a conversar con varios profesores del área, los cuales les dieron respuestas negativas, ya que algunos tienen cargas académicas asignadas y otros se encuentran realizando proyectos.*

*En vista de todo lo expuesto, se somete a consideración de este cuerpo dado el número considerable de alumnos aproximadamente cincuenta (50) que se encuentra en la necesidad de cursar dicha asignatura. Destacó que ven con preocupación que un grupo de estos estudiantes son de la Cohorte 05 y que de no ofertarse la asignatura en este trimestre, ellos les quedarían por ver sólo tres (3) asignaturas durante la carrera, de las cuales una prela la otra. Indicó que ellos están conscientes de que es difícil la solicitud que se plantea, pero considera que se deben estudiar alternativas de solución al respecto.*

*Debatido ampliamente el punto los miembros del cuerpo se dieron por informados y acordaron recomendar al Decanato de Estudios Tecnológicos los siguientes aspectos: 1) Procurar que se realice a través del Decanato y la Sección de Estadística una reunión para que se estudie la problemática de la asignatura de “Estadística I”, en aras de mejorar los índices de repitencia en los estudiantes y así evitar los reparalelos. 2) Realizar talleres de evaluación a los profesores de las distintas áreas. 3) Invitar al Decanato a formular una Comisión a través de los profesores del área y la Coordinación de Formación General, de manera tal que se estudie la problemática que se tiene con la asignatura de Estadística I, con la finalidad de que se busque una solución a la situación actual, para que esta no se repita a futuro.*

*Se le dio la bienvenida a la Lic. Carmen Pires, quien se incorporó al Consejo en sustitución de la Econ. Marisol Escobar quien debía participar en otra reunión y al Br. Ardenson Velásquez quien participara por la Representación Estudiantil.*

#### **IV.- ATENCIÓN A LA TRANSICIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA SEDE DEL LITORAL EN CAMURÍ GRANDE:**

*La Prof. Ramos, señaló que este punto en los próximos Consejos Directivos van a cobrar una gran importancia y van a tener que aportar más ideas, con respecto a la toma de decisiones para los trimestres venideros y haciendo compaginar la Cohorte 2008 con la transición que venimos llevando desde que empezó la Cohorte 2006 y 2007 en las instalaciones de Camurí Grande. Por esta razón, es importante que nos organicemos de la mejor manera posible, para ser exitosos en la atención de la transición, no*

*solamente en Camurí Grande, sino también en la Sede de Sartenejas, ya que se involucra a las dos Sedes, se tienen que orquestar los recursos académicos para dar una buena atención a los programas que se ofrecen tanto para los estudiantes que cursan clases en Sartenejas como en Camurí Grande.*

*Destacó que las Autoridades Universitarias tienen la misión de consolidar a la Sede de Camurí Grande y por parte del Vicerrectorado Administrativo ha existido un movimiento de muchas oficinas que van empezar a ubicarse en la Sede del Litoral y por supuesto esto va a tener implicaciones para toda la administración de la Universidad. En vista de esto se debe observar el problema desde todas sus aristas, para ver que impactos tiene por ejemplo el hecho de que el Departamento de Recursos Humanos se mude hacia el Litoral, cómo afecta esto en la elaboración de los cheques de los profesores, la solución a las contrataciones que se requieran para las oficinas que se encuentran ubicadas en la Sede de Sartenejas. Hay que estudiar que cosas nos benefician, en que nos ayuda y en que se nos complica, y que correctivos hay que avizorar para que la gestión no se sienta afectada.*

*Manifestó que se debería empezar a construir, un esquema, donde se pueda vislumbrar con que contamos en estos momentos, que tenemos, por ejemplo en materia de licitaciones, cuántas quedaron desiertas, cuántas se ejecutaron, que ítems se están cubriendo, que espacios se están habilitando, ya que esto va hacer parte de la radiografía que nos va a permitir organizarnos mejor.*

*Adicionalmente, informó que se están habilitando los cubículos que serán asignados a los profesores. Destacó que también se deben construir espacios comunes, ya que se debe ir pensando en que debemos funcionar como una misma Universidad, y al momento que se tenga que pedir apoyo a los profesores de la Sede de Sartenejas para que atiendan algunos cursos en Camurí Grande, se les pueda ofrecer un espacio donde puedan trabajar durante ese trimestre.*

*Con respecto al funcionamiento que se tiene actualmente en Camurí Grande, indicó que recibió en esta semana un correo electrónico por parte de la Empresa, donde le informan que existen problemas con el suministro de agua y le solicitan a la institución que utilicen racionalmente este recurso. Por ello se le solicitó al Arq. Francisco Wood a través del Departamento de Ingeniería y Mantenimiento para que se realice un esfuerzo por el uso racional del agua.*

*En relación al problema del Cafetín y Comedor en Camurí Grande, destacó que el inconveniente surge debido a la poca comunicación de los distintos entes hacia la persona responsable de este programa y sobre la planificación de las distintas actividades que se contemplan realizar en Camurí Grande. Por lo que se recomienda a*

*las distintas unidades que programen cualquier actividad en las instalaciones de Camurí Grande, que informen a la Dirección de Administración para poder tomar las provisiones del caso.*

*La Lic. Suárez, informó que el Departamento de Desarrollo Estudiantil tiene una proyección para el traslado del personal administrativo hacia las instalaciones de Camurí Grande, en el caso específico de las Trabajadoras Sociales para atender sus respectivas áreas como son: Residencias Estudiantiles, Convenios, Becas y el Ciclo de Iniciación Universitaria (CIU). Sin embargo, para la ubicación de este personal se requieren los espacios físicos que se encuentran prestados a otras unidades, como son los cubículos de ATASIBO, Servicios de Comedores y la Contraloría.*

*Con respecto al área de Salud, se tiene estimado la colocación de unos puntos de agua y en la medida que se contacten a los Técnicos, se deberían estar montando durante esa semana la Unidad Odontológica, ya que se cuenta con los recursos adquiridos en cuanto a material de servicio. Por lo que se estima que a principios del trimestre abril-julio 08, se pueda empezar a brindar el servicio Odontológico dentro del área de Salud en las instalaciones de Camurí Grande.*

*Señaló que los bachilleres de las Agrupaciones Estudiantiles ya cuentan con espacio físico, sin embargo, se están solicitando los espacios que tiene el Departamento de Seguridad y Servicios para ubicar tres (3) Agrupaciones Estudiantiles que se están creando nuevas, debido que en cada cubículo se ha ubicado dos agrupaciones estudiantiles, pero se requieren otros espacios para poder ubicar estas nuevas.*

*Manifestó que con el Programa de Deporte existen grandes dificultades, y no es por el personal, sino por el espacio físico que no se tiene. En vista de la problemática de espacios se solicitó el edificio 1, para contemplar allí un proyecto que daría la facilidad de dar servicio a los estudiantes y poder cubrir unas necesidades inmediatas. El proyecto consta de dos partes, un área para canchas múltiples y el otro espacio para bicicletas, aeróbics, ping pong. Destacó que se logró que a través de la Dirección de Planta Física se realizaran las delimitaciones del espacio, que pintaran la línea de la cancha de usos múltiples con medidas mínimas. También se obtuvo a través de una Empresa la donación de una malla, sin embargo, desde hace dos (2) trimestres se está esperando por el computo métrico de la estructura física traducido en bolívares, debido a una donación que van ha realizar para cerrar el espacio. A la fecha de hoy no se cuenta con esta información, por lo que no se sabe el costo que se tendría que invertir, acarreándonos como problema el no poder informarle a la Dirección de Deportes quien es la entidad que nos facilitaría los recursos financieros para ejecutar el cierre de estos espacios y así tener el Programa de Deporte una sala pequeña de usos múltiples para brindar atención a los estudiantes en Camurí Grande.*

*El otro aspecto del cual no se ha obtenido respuesta es el aplanamiento de lo que va hacer el área de fútbol y béisbol que se encuentra ubicado en los espacios que están diagonal al edificio 8, donde existen unos montones de tierra, y lo que se está solicitando es el permiso para removerlos del sitio, para así poder prestar estos servicios al estudiante.*

*El Prof. Pacheco, informó que en conversación con el Vicerrector Administrativo le preguntó sobre cuándo se haría la entrega del edificio de Laboratorio Pesado, dado que la inquietud es generada por la cantidad de licitaciones que se tienen montadas, para ser implementadas en dicho Laboratorio. Con respecto a las licitaciones se está realizando un cuadro donde se observa el status que tienen cada una de ellas, para presentarlas en la reunión que se tendrá el próximo lunes con el Vicerrector Administrativo, con la finalidad de estudiar cual sería la prioridad de cada licitación a fin de ir ubicando los espacios.*

*Con respecto a las licitaciones selectivas se tomaron varias Empresas, entre ellas la Empresa Siemens la cual tiene convenio con la Universidad, y nos van ayudar en el aporte de otros beneficios en otras áreas, los cuales no estaban cubiertos por el monto establecido. Destacó que el Convenio con esta Empresa es bastante beneficioso, ya que en el mismo se establece la instalación de los equipos y talleres para el manejo de los mismos, tanto a profesores como a estudiantes.*

*Destacó que es importante y necesario recobrar la reactivación de la Unidad de Mantenimiento que el Laboratorio tuvo desde sus inicios, para consolidar la adecuación de los espacios de los Laboratorios Pesados.*

*La Lic. Carmen Pires, con respecto al proceso licitatorio informó por parte de la Dirección de Administración el estado de las licitaciones, la licitación de la primera etapa la cual contiene ocho ítems, se le otorgó la buena pro a cinco (5), quedando tres (3) desierto. Indicó que en el mes de diciembre llegó parte de algunos equipos y se espera que el remanente de estos llegue antes del 31/01/2008. En cuanto a la licitación de la segunda y tercera etapa, que en aviso de prensa se publicó el 07/01/08 y el acto de apertura está pautado para el 24/01/08. En relación a la licitación de la primera etapa en los ítems desierto pasa a realizarse a través de licitación selectiva y se esta a la espera de la aprobación del Consejo Directivo de la Universidad, para proceder a realizar la adjudicación directa.*

*En materia de transporte, donde se evidenciaba la crisis el trimestre pasado, señaló que fue contratado un nuevo servicio de transporte, con nuevos horarios y rutas para mejorar el servicio, dicho contrato es por cuatro (4) meses. En relación al*



*comedor será incluido en el menú de almuerzo la sopa. Con respecto al equipamiento de este, ya fue instalada la comisión. Señaló sobre la problemática del agua, que en el mes de diciembre ya fue adquirida la bomba para mejorar el servicio y no depender tanto de la Empresa ALTUVE, y se estima que Hidrocapital regule el servicio aproximadamente en dos (2) meses.*

*Manifestó su preocupación por las telecomunicaciones, la transición con las instalaciones físicas que existen actualmente, es como neurálgico para aumentar la cantidad de equipos que se requieren que sean instalados, en vista de esto se conversó con el Ing. Alexis Abreu sobre las limitaciones actuales y si es necesario dado que la Dirección de Administración tiene la mayor cantidad de sistemas críticos, en seguir insistiendo en que a la mayor brevedad posible se aumenten los puntos para la parte de telecomunicaciones.*

*En cuanto a la mudanza de la Dirección de Administración, que se tenía pautada para los primeros días del mes de enero 2008, esta se ha visto demorada, porque no se han instalado los mobiliarios en las fechas pautadas, originando como consecuencia el no poder realizar todavía dicha mudanza. En vista de esto ya el proveedor informó que en cuatro (4) semana continuas deberían estar todo el mobiliario de la primera etapa instalado.*

*La Prof. Jiménez, manifestó su preocupación por la ubicación de espacio físico para la Coordinación de Extensión Universitaria en Camurí Grande. Pareciera que no pensaron en la ubicación de dicha dependencia, ya que cada vez que se pregunta por ello, no se obtiene respuesta. Señaló que el Decanato de Extensión está a la espera de que la Dirección de Cultura se mude a los espacios que les están acondicionando y asignando en la Sede de Sartenejas, en base a esto, la Coordinación de Extensión Universitaria solicitó al Decanato de Extensión la posibilidad de mantenerle cuatro (4) puestos de trabajo en el espacio físico donde estará ubicado dicho Decanato.*

*Indicó nuevamente su inquietud con respecto al proceso de traslado del personal de la Sede del Litoral para la Sede de Sartenejas, el cual está mermando los trabajadores de la Coordinación de Extensión Universitaria. Señaló que recibió otra comunicación de Recursos Humanos, en la cual le indican que se hace efectivo el traslado de la secretaria de la Coordinación de Extensión Universitaria, a partir del 07/01/08. Su inquietud radica en que no han llamado a concurso interno para buscar el recurso humano que sustituiría a estas personas que son trasladadas a Sartenejas.*

*Los miembros del cuerpo se dieron por informados y acordaron recomendar a la Dirección de Administración que elabore una circular para efectos de que se conozca el uso del Comedor.*

## V.- PROGRAMA DE ASESORAMIENTO LABORAL:

*La Prof. Niurka Ramos, Presidenta del Consejo Directivo de la Sede del Litoral, les dio la bienvenida a la Prof. Beatriz Girón, Directora de Desarrollo Estudiantil y a la Lic. Valella C. D'Imperio M., quienes se incorporan a este cuerpo para participar en la presentación del punto titulado “Programa de Asesoramiento Laboral”, el cual se anexa al acta de archivo.*

*La Prof. Girón, dio las gracias por la invitación y por permitirle la divulgación y el ofrecimiento del servicio, donde se les informará el cómo se debe ejecutar dicho servicio. Destacó que la finalidad de este programa es el de colocar a egresados en el mercado de trabajo.*

*Señaló la Lic. D'Imperio que el objetivo general del Programa de Asesoramiento Laboral es capacitar, orientar y asesorar de manera óptima para la inserción a estudiantes de los últimos años y los recién egresados en el mercado laboral.*

*Entre los objetivos específicos plantean: a) la creación de conciencia en los estudiantes de la necesidad de prepararse para la Inserción Laboral; b) orientarlos en la selección de empleo acorde a sus aptitudes y experiencias; c) proporcionarles información de índole administrativo (técnicas); d) estrechar vínculos con la Empresa y e) incentivar la formación de personas integrales.*

*Indicó que los beneficios para los estudiantes/egresados es el enlace con las empresas aliadas, la difusión de sus datos en las empresas (previa autorización), los Talleres de Inserción Laboral (Trimestral), las consultas personales y vía electrónica - [pal@usb.ve](mailto:pal@usb.ve) -, la participación en los eventos de reclutamiento y selección de personal, las charlas de mercadeo personal, las dinámicas grupales (previa solicitud y estudio), la búsqueda de patrocinio (meta a mediano plazo), el envío de ofertas de empleo y/o pasantías, la participación en el Sistema del Programa de Asesoramiento Laboral (meta a mediano plazo) y el levantamiento de fondos para becarios. Entre las empresas que participan se tienen: Cantv, MackinSey&Company, PH (Proyecto Humano), bumeran.com (Venezuela), PerfiIntet.com, P&G, SGH Consultores, SIEMENS, Wyeth Venezuela, Banco Mercantil, Cámara de Comercio, Industria y Servicios, Tenaris Tavsas, Korn/Ferry Internacional, Contalento y Parque Tecnológicos.*

*Destacó entre los beneficios que tendría la Universidad los siguientes: 1) Proyección a nivel nacional e internacional; 2) ubicación y seguimiento de egresados; 3) intercambio de Capital Humano (Personal Académico/Administrativo); 4) inversión*

*de empresas públicas y privadas; 5) asesorías en la creación de programas similares en otras Instituciones; 6) Responsabilidad Social y 7) Convenios.*

*Los miembros del cuerpo se dieron por informados y felicitaron a las profesoras por la presentación y la puesta en marcha del “Programa de Asesoramiento Laboral”, se les recomendó que estudiaran la posibilidad de realizar esta presentación en el Decanato de Estudios Tecnológico.*

## **VI.- PUNTOS VARIOS:**

**1.- Lic. Carmen Pires:** *1) Informó que se conoció que el POA 2008 fue aprobado, el cual fue remitido a todas las unidades durante el mes de diciembre 2007 para realizar el plan de compra del año 2008. 2) Señaló que la figura que se había manejado en años anteriores como Ingresos Propios, la cual permitía tener un dinero disponible para resolver cualquier problema, está prohibido, porque en la formulación prevista para el año 2008 la Dirección de Finanzas contempló el renglón de ingresos propios en el presupuesto, por lo tanto dicha figura desaparece. Por lo que no se puede generar nada con esta denominación, todo se debe realizar ajustado al POA aprobada para cada unidad.*

**2.- Prof. Belkys Jiménez:** *Señaló que las actividades que se han pautado para la celebración del programa aniversario están bastante avanzadas, se espera completar el cronograma propuesto para la realización de dichas actividades. Se está en el proceso de culminación de las tarjetas de invitación del programa aniversario, y se comenzará en la tercera semana de enero a distribuir las mismas.*

**3.- Lic. Yanira Suárez:** *1) Indicó que ya se contrató por este trimestre el Trabajador Social que trabajara con los estudiantes del Ciclo de Iniciación Universitaria (CIU), la Lic. Briceño Perdomo, quien comenzará a prestar sus servicios la próxima semana. 2) El Departamento de Desarrollo Estudiantil dada la necesidad de las situaciones de emergencias de FAMES y que el programa no se puede quedar sin personal, está solicitando al Departamento de Recursos Humanos postergar el traslado de la Lic. Laura Millán hasta tanto no se incorpore la persona que estará en dicho cargo.*

*Se levantó la sesión a la 1:10 de la tarde.*

*Dado, firmado y sellado en el Valle de Sartenejas, a los once días del mes de enero de dos mil ocho.*

**Prof. Niurka Ramos**  
*Directora (E)-Presidente*

*Refrendado,*

**Prof. Alberto Armengol**  
**SECRETARIO (E)**